

EL MATRIMONIO

Por: Lic. Mayra Peralta, Directora del Depto. de Familia, Curia Metropolitana.

Hemos visto el problema de la Violencia Intrafamiliar y siempre se ha dicho que en todo ser humano hay un componente de agresividad y a veces no somos conscientes de él, por lo que tenemos que tomar conciencia de eso y de los condicionamientos que nos han creado a los largo de la historia de la sociedad.

Creo que la familia sigue siendo una riqueza y una fuente de amor para quienes lo conciben así, para quienes se proponen con seriedad, superar todos estos condicionamientos y deciden abrirse a la facultad por la que Dios nos ha creado, que es para amar, el hombre(mujer) está hecho(a) para amar, que allí nos deformamos un poco y muchas veces el no tener clara esta misión en la familia, el no tener clara la misión que tiene un matrimonio, una pareja, un hombre y una mujer, que se comprometen para llevar una vida en común, muchas veces tenemos esos resultados negativos, cuando no hay claridad, cuando no hay una seria decisión y cuando no hay un compromiso asumido.

Lo que voy a tratar es sobre el matrimonio como base de la familia, y quiero plasmar algunos aspectos, echando una mirada a la realidad, porque no se puede hablar de la familia en abstracto, tenemos que hablar de la familia con todo lo que es su problemática, pero con los signos de esperanza y las posibilidades de construir un mejor matrimonio, una mejor familia.

Desde el comienzo de la humanidad, Dios creó al hombre y a la mujer para que se amaran, se complementaran y procrearan. Por eso el hombre deja a sus padres para unirse a la mujer y formar con ella una sola carne, ese es el proyecto de Dios para el matrimonio, para la familia, que sean uno, Génesis 2,24.

Esto significa que la pareja para formar una comunidad de vida y de amor deben basarse en la igualdad de dignidad, en deberes y derechos, en el respeto y el apoyo mutuo. En

todas las sociedades del mundo la importancia que tiene el matrimonio como institución natural y privilegiada, sea protegido, se ha promovido y por eso se establece como el fundamento legal de la familia, sin embargo, tenemos que echar una mirada a la realidad porque la realidad refleja algunos aspectos que tienen que ser cambiados. Vemos que el reflejo de ciertas situaciones nos dicen que el matrimonio no ha sido bien comprendido, que no se la ha dado la importancia que tiene a nivel personal y social, porque vemos que no todas las familias han logrado la unidad, la integración como pareja, no han logrado que sus hijos realmente vivan en un ambiente de amor y por lo contrario hemos visto que en Panamá la familias, con pena, se han tenido que deshacer por diferentes situaciones.

Vamos a dar unos ejemplos que siempre ayudan un poco a tomar conciencia de nuestras dificultades, de nuestras carencias, pero no únicamente para sentirnos mal con ello, sino para de allí buscar nuevos elementos, que nos ayuden a superarlas.

La realidad de hoy nos dice que hay matrimonios y hay parejas que aún con el deseo de integrarse y estar unidos, no son capaces de superar los problemas que impiden la unión. Como ejemplo de esto, encontramos la inmadurez, la irresponsabilidad, el egoísmo, el individualismo, que se perciben tanto a nivel del hombre como de la mujer. Hay otras parejas que a fuerza de conflictos y desilusiones han perdido el deseo y la esperanza de superar esos conflictos, pero continúan juntos por no desamparar a sus hijos o por el temor de los nuevos problemas prácticos que acarrea la separación. Hay otros matrimonios que después de aguantar juntos mientras sus hijos crecían o aún siendo muy pequeños, se deshacen se separan o se divorcian. Consecuencia de esto son la muchas familias uniparentales que hay en nuestro país.

Las familias en la que los(as) hijos(as) no han tenido ese privilegio de convivir con ambos,

ahora no solamente tenemos madres solas con sus hijos(as), sino padres solos con sus hijos(as). Esto nos tiene que llamar la atención, que un hijo no viene solo por un hombre o solo por una mujer, sino por la unión de ese hombre y esa mujer.

Con alegría hay que ver que existen matrimonios y familias que están unidas, donde también hay problemas, pero que hay un espíritu de lucha, tienen una disposición para compartir y convivir juntos, para buscar resolver sus conflictos con amor, comprensión, respeto y colaboración. Esto significa que el matrimonio, la familia puede ser exitosa, puede superar sus problemas, si su meta y su decisión es realmente un compromiso de amar.

Tenemos que hablar de unos aspectos que considero son importantes, para que los valoremos y reflexionemos, porque nos pueden ayudar a buscar esa familia que todos queremos, unida, integrada, una pareja que pueda caminar junta.

Se debe construir la donación mutua de la pareja, como otro elemento importante, no sólo es donar elementos materiales, sino donarse como persona y esto se puede practicar en su totalidad es en la familia, en la pareja..

Primero quiero señalarles que tenemos que saber que el matrimonio es un proceso dinámico. En las parejas jóvenes principalmente hay una tendencia a pensar que el matrimonio es algo estático, que una vez casados son felices para siempre, y esto no es una realidad. El matrimonio es un proceso dinámico de dos personas, que requieren una adaptación mutua en las diferentes etapas que sufre un matrimonio, necesitan mayor conocimiento de los dos, mayor aceptación de cada uno, valorarse en sus cualidades y aceptar las limitaciones, ambos necesitan desarrollar un espíritu de lucha. Esta lucha no es solamente por los aspectos materiales, sino porque diariamente puedan llevar una

convivencia entre ambos, que no sea tolerable únicamente, sino una convivencia donde estén dispuestos a tomarla más agradable y enriquecedora.

Otro elemento es descubrir y valorar la diferencia entre hombre y mujer, es algo clave, son diferentes, no solo por lo físico, sino por todo lo que significa el tener una forma diferente en lo psicológico, en lo afectivo de relacionarnos. Pero, esta diferencia que es lo importante, tiene que ser comprendida por la pareja. Son iguales en dignidad de persona, por tanto los derechos y deberes son en igualdad. No es verdad que el sexo masculino es superior que sexo femenino, lo que si es cierto es que ambos somos diferentes, nuestra inteligencia se manifiesta de forma diferente.

Somos capaces ambos de educarnos y construir una sociedad

El hombre y la mujer tienen que tomar conciencia de sus diferencias, que deben ser entendidas como fuente de riqueza que los complementa en sus necesidades, sin embargo, hay elementos que no nos permiten ver esta verdad, entre estos elementos están los condicionamientos culturales, el machismo, los egoísmos propios, el deseo de bienestar personal únicamente. El hecho de que algunas veces en la pareja querer que el otro sea igual o imagen y semejanza de uno.

Todos estos aspectos son negativos, no permiten valorar estas diferencias, ponerlas a funcionar para complementarse, para ver nuevos horizontes y enriquecer esa convivencia que se da entre los cónyuges y la familia. Por esta razón debemos superar lo que antes he señalado, para que seamos capaces de amarnos con la diferencias.

Hay que amar eficazmente, siempre uso esta palabra, porque, amar y amor, con muchas canciones, con ideas un poco románticas que son muy bellas, pero no son realistas. El amor no es únicamente un sentimiento romántico, la vida conyugal tiene que estar basada en el amor y un amor que está

presente, fijense bien, y que no debe faltar en los momentos de prueba y de dificultades, que todos(as) atravesamos. Un amor que está dispuesto a hacer renunciaciones, a compartir esos momentos difíciles y problemas, que busca la verdad y el bien común, el bien de los dos, no el bien único y personal de uno de los dos.

No se trata de a la hora de hablar de el amor, hacer una comparación o asumir actitudes egoístas y esto se da con frecuencia en la pareja cuando se ve un amor egoísta, en el cual yo me siento bien si tú haces todo aquello que quiero o que me conviene. No se trata de que en la pareja se busque ver, quién gana más, quién pierde más; no se trata de llevar una relación en la cual no se de esa igualdad, no hay una preocupación por ayudar a crecer al otro. Amar eficazmente es ayudar a quien amo, es necesitar del otro(a), es respetarlo(a), es ser fiel, eso no pasó de moda, eso parte del amar eficazmente. No solo en el plano sexual se debe ser fiel, esto implica también toda la acción que tengamos de colaborar en todo lo que se refiere a la relación familiar, en el hogar y en la educación de los hijos.

Se debe construir la donación mutua de la pareja, como otro elemento importante, no sólo es donar elementos materiales, sino donarse como persona y esto se puede practicar en su totalidad es en la familia, en la pareja, cuando tú como persona porque amas te donas al otro(a), te das al otro(a). Para los cristianos(as) tiene una importancia tan grande, porque lo que hizo Jesús por nosotros fue donarse totalmente, dar su vida por amor al hombre; algo así se espera que en la pareja pueda darse.

La donación implica vivir el uno para el otro, arrancar barreras de individualismos, el deseo egoísta de bienestar, de mi comodidad, significa abrirse al otro(a), creer en nosotros(as). Hoy en día difícil se les hace a las parejas el poder mentalizarse en el nosotros, y tal vez entre las cosas de la preparación para el matrimonio en la que se hace énfasis es en él, no van a dejar de ser tú y

yo, pero no van a quedarse pensando que cada uno hace las cosas a su manera y quiere su propio bienestar sólo para él, sino que ya tienen que crear un nosotros, una comunidad. Ese nosotros implica el deseo de caminar juntos, de lograr metas juntos. Se debe superar la mentalidad que no ayudan a visualizar ese nosotros, porque hay mucha competencia, porque hay una lucha por el poder entre hombres y mujeres, porque estamos preocupados en descubrir quién es más fuerte, quién domina. Recordando lo mencionado al principio de la intervención, donde decíamos que Dios creó al hombre y a la mujer para que se unieran, esa unión no es para que uno fuera dominado(a) y el otro dominador o dominadora, era una relación en la cual pudieran construir ese nosotros.

El matrimonio es un estilo de vida y si nos decidimos a vivirlo en plenitud, vamos a tener una mejor familia, nuestros hijos(as) van a crecer y a desarrollarse mejor.

Sería hermoso, que la única competencia que se diera entre los matrimonios fuera quién sirve más, quién ama más, si eso de verdad lo hiciéramos vida y lo interiorizáramos, realmente no habría todas estas situaciones negativas de las cuales se han hablado.

Es importante el instrumento del diálogo, debe darse siempre, no únicamente utilizarse para solucionar conflictos, sino diariamente con nuestro(a) esposo(a), hijos(as). Si no se puede una vez al día, por lo menos hacerlo una vez a la semana, ese diálogo no debe ser simplemente de información, sino que deben compartirse en él los sentimientos, los pensamientos, los logros, los temores, cosas que de verdad unan y ayuden a conocerse más, eso debe ser el sentido más fuerte del diálogo.

Finalmente, considero que debemos cuestionarnos hoy en día, como parejas, el hecho de por qué en una era, estamos viviendo el siglo de la comunicación, hay internet, fax, cable, tantas cosas, por qué en nuestras familias eso se está tomando una carencia, por qué no podemos entablar ese diálogo de tú a

tú, para fortalecer una unidad, tenemos que preguntarnos qué pasa, realmente valoramos eso como un instrumento que nos ayuda o simplemente creemos en una comunicación a estos niveles.

El amor en el matrimonio es como una planta que necesita ser regada, y a diferencia del agricultor que riega él solo la plantita, el amor conyugal lo tienen que regar los dos, hombre y mujer, con afecto, con la consideración por el otro(a). Hay que luchar para que la rutina, el aburrimiento y el cansancio no entren en el amor conyugal. Las ilusiones se alimentan todos los días, pero unas ilusiones basadas en una realidad y en las metas que queremos lograr.

Si los matrimonios tuvieran una relación más de fe, una relación más cercana a Dios, de buscar a través de la palabra de Jesús lo que es verdaderamente amar, muchas cosas seríamos capaces de superar.

El matrimonio es un estilo de vida y si nos decidimos a vivirlo en plenitud, vamos a tener una mejor familia, nuestros hijos(as) van a crecer y a desarrollarse mejor.

SABÍA USTED QUE EN PANAMÁ...

- 20 de cada 100 niños y niñas nacen anualmente de madres adolescentes.
- 87 de cada 100 niños y niñas de áreas rurales, no asisten a un preescolar
- 38 de cada 100 niños y niñas de áreas rurales, no tienen acceso a agua potable
- 27 de cada 100 niños y niñas no tienen acceso a una disposición sanitaria de sus excretas.
- 71 de cada 100 niños y niñas de Kuna Yala están desnutridos.
- 23 de cada 100 niños y niñas de seis a doce años tienen problema de bocio debido a una insuficiencia de yodo.
- 2 de cada 3 niños y niñas menores de 15 años, viven en situación de pobreza.
- 5 de cada 100 niños y niñas menores de 1 año mueren anualmente en la provincia de Darién y Bocas del Toro
- 1 de cada 3 niños y niñas no terminan la escuela primaria
- 15 de cada 100 niños y niñas no tienen una atención profesional al momento de nacer.
- 9 de cada 100 niños y niñas nacen pesando menos de 5 libras.

La Niñez una inversión segura.

Tomado de Panamá: La niñez y la mujer en la encrucijada del año 2000. Ministerio de Planificación y Política Económica, UNICEF.

Momentos en que el Padre José Ulloa celebraba la Santa Misa en conmemoración de la Semana de la Familia.



FAMILIA, CONVIVENCIA Y DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

(Taller)



Instantes en que la Prof. Magdalena de Durán, Subdirectora General del IFARHU entra a compartir con los funcionarios(as) sus hijos(as) en el Taller.

Por: Lic. Maribel Jaén

Lic. Inés Peralta de Vargas.

De las múltiples actividades realizadas en la Semana de la Familia tuvo mucho significado el taller realizado con los niños a cargo de la socióloga Maribel Jaén, sobre los Derechos de la Niñez, y con los funcionarios(as) sobre El Rol de la Familia, dirigido por la psicóloga Inés Peralta de Vargas, Directora del Centro de Información y Documentación de nuestra

estas necesidades estaban planteadas en un documento firmado el 20 de noviembre de 1989, en la Asamblea General de la Naciones Unidas, conocida como la Convención de los Derechos de los Niños y Niñas, que contenían 54 artículos, agrupados en cuatro áreas: Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación

Se procedió a agrupar las boletas que los niños y niñas habían elaborado en base a las áreas de acción antes mencionadas.

Finalmente una vez compartida la opinión entre los niños y niñas, se elaboraron cuentos, dibujos y pensamientos colectivos sobre la importancia de ser niño o niña.

Cuento Educativo

Érase una vez en un pequeño poblado donde sucedió una desgracia. Hubo un terremoto, llegaron a rescatar primero a los niños y después a los adultos.

Los padres estaban preocupados y habían algunos heridos.

Rescataron a los niños primero porque son el futuro del país.

Este cuento fue elaborado por seis niños y niñas participantes del taller.



Reflexiones Finales:

La marcada tendencia de los niños y niñas en expresar la necesidad de atención y cariño de

itución.

ins

Descripción de los Talleres:

Taller con los niños y niñas:

Participación de los hijos e hijas de los(as) funcionarios(as).

Alrededor de cuarenta niños y niñas participaron en el taller que tenía como propósito conocer y reflexionar con los niños y niñas sobre la importancia de respetar los derechos de la niñez.

Ante la pregunta que dio por inicio al taller: ¿Qué necesitan los niños y niñas para vivir?. Fue interesante conocer que el 60% de los y las participantes señalaron: el amor entre mis padres; el cariño y la comprensión. También niños y niñas fueron enfáticos al mencionar la educación, alimentación balanceada, buena salud y protección.

Al terminar la lluvia de ideas, se compartió sobre lo expresado y se explicó que todas

parte de sus padres y familiares, está reflejando la importancia de construir nuevas relaciones entre los adultos y los niños y niñas, relación que debe estar basada en el reconocimiento y respeto de los niños y niñas como personas.

Reconocerlos como personas, significa aceptar el derecho que tienen los niños y las niñas de emitir opiniones, de preguntar, de equivocarse, de pensar, de soñar, tener fantasías y de crear.

Los niños y las niñas aprenden lo que viven, si un niño o niña vive en la hostilidad, aprende a pelear, si para llamarle la atención le ridiculizamos o comparamos, aprenderá a ser tímido. Si les enseñamos estimulándolos, les damos confianza y seguridad, aprenderá a quererse así mismo.

Lo más importante es educar con el ejemplo, coherencia entre lo que enseñamos y nuestra conducta. Los niños y niñas son muy sensibles en percibir contradicciones en nuestros comportamientos. Una cosa es hablar sobre el amor y otra es vivir el amor, es cambiar nosotros. Los niños y niñas necesitan de nuestra atención y cuidados; y ellos están haciendo cualquier cosa para obtenerla.

Lluvia de Ideas

¿Qué necesitan los niños y niñas para vivir?

- Principalmente el amor entre mis padres y yo.
- Agua, ropa, atención, comida, amor y salud.
- Una alimentación adecuada.
- La educación.
- Comprensión y amor.
- Atención y amor.
- Comer.
- Comida, ropa, dinero, amor, paz.
- Amor
- Amor y comprensión de sus padres.

- Amor, ayuda y respeto.
- Estudiar para salir adelante.
- Portarse bien con los padres.
- Escuela donde aprendamos

TALLER SOBRE EL ROL DE LA FAMILIA



Realizamos paralelamente el taller sobre el tema: El Rol de la Familia, en el que desarrollaron dos trabajos de grupos con padres y madres de familia del IFARHU.

Objetivos a alcanzar con los padres y madres:

1. Comprender que requieren resolver tareas o crisis que va confrontando la familia en las subsecuentes etapas.
2. Aportar sobre los complementos de las necesidades de sus miembros con el objeto de que puedan lograr una preparación segura y adecuada para el futuro.
3. Analizar a la familia que transita por su ciclo vital, debido a la experiencia de fases críticas que podemos pasar y que encierran momentos difíciles.

El ciclo de la familia está compuesto por seis fases; en cada una deben lograr objetivos, realizar tareas específicas que resolver para lograr el crecimiento saludable.

Fases del Ciclo Familiar:

Desprendimiento.

Es la separación psicológica y física que la pareja realiza de sus familias de origen.

Encuentro.

Se refiere a integrar un sistema de seguridad emocional interno que incluya a ambos miembros en un contrato matrimonial, que rige la vida psíquica-emocional de la nueva pareja, adecuando la relación a nuevos mecanismos, llenando expectativas y necesidades no satisfechas.

Los Hijos.

Se caracteriza por la tarea de educación y crianza, transmisión de afecto y disciplina, valores morales y normas sociales, nuevo espacio, contrato físico y emocional.

La Adolescencia.

Se conforma por experiencias basadas en las expectativas de los padres y madres, que no llena el hijo o la hija. El padre y la madre experimentan temores frente al hijo o hija, genera inseguridad y rivalidad entre ambos, cambios de comportamiento y las fantasías del adolescente, ambivalencia psicológica, propia de conflictos que afectan las relaciones con los padres y las madres.

El Re-Encuentro.

- Los cambios sociales y la ampliación de la familia.
- Nacimiento de los nietos.
- Aceptación de los cónyuges.
- Jubilación, muerte de la generación anterior.
- Declinación de la capacidad física, acompañada de enfermedades.
- Conflicto entre generaciones.
- Se experimenta la necesidad de explorar nuevos caminos y horizontes.

Lo más importantes es que deben dedicarse nuevamente a la pareja, compartir actividades y la base que sustenta un buen reencuentro es haber realizado un buen encuentro.

La Vejez

Se enfrenta a la dependencia de los hijos e hijas, se debe aceptar la sabiduría que da la madurez y representan la historia de la familia, sus raíces, "sin viejos no hay familia", sería una familia con la historia familiar truncada.

Finalmente se realizaron preguntas para trabajo grupal las cuales fueron:

¿Qué expectativas tengo sobre mi relación de pareja?

¿Qué espero alcanzar en mi familia?

¿Qué tareas debo realizar hoy como padre o madre?

Los padres y las madres hicieron aportes a la relación familiar, se encontraron soluciones a conflictos comunes a cada fase, identificaron las necesidades que se buscan satisfacer a través de los hijos e hijas y las fantasías que tuvieron en algún momento sobre el matrimonio, aquellas que esperaban lograr mediante la pareja, alcanzar soluciones personales insatisfechas en etapas anteriores de sus vidas, que determinaban los conflictos en la relación de pareja o con los hijos e hijas.



Hijos e hijas de los funcionarios de la Institución cuando observaban un video educativo durante el taller.

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA MUJER AL CAMBIO

Lic. Alma Montenegro de Fletcher,

Procuradora de la Administración



La Lic. Alma Montenegro de Fletcher, hace presentación formal de la Revista Mujer al Cambio.

Se toma la iniciativa de aprovechar una apertura que no podemos dejar de reconocer, que se hace más énfasis en la década del noventa, para que el tema que siempre ha estado presente, pero que se mantenía sumergido en la sociedad, salga a relucir con la relevancia que es necesaria para que dentro de su tratamiento se introduzcan los cambios adecuados.

Decidí anotar unas reflexiones que consideré son importante que mantengamos en cuenta. Por primera vez vi dentro del marco de un convenio con la Unión Europea, que se decide crear formalmente la Oficina de la Mujer a nivel gubernamental, esto le da fortaleza a todo un trabajo que se hizo en este país principalmente en la década de los setenta y de los ochenta, pero que no tuvo el apoyo suficiente para darle forma tal como se hizo a partir de los noventa donde se crea institucionalmente la Oficina de la Mujer. En este sentido debemos mencionar que esto ha sido una lucha generacional de la mujer, porque lo que tenemos hoy no ha nacido espontáneamente, sino que ha respondido a todo un trabajo que desde los años veinte en este país, una mujer como Clara González, enfrentó a todo el poderío social, político, económico y donde logró motivar a todas las mujeres de clase media y constituyó el primer partido Feminista del país.

Los movimientos de mujeres que existieron en las décadas de los setenta y ochenta, permiten

que estos grupos se comprometan en una acción que las movilizan en la sociedad, los cuales, por ejemplo en los setenta se distingue por la lucha de los derechos soberanos de Panamá, lo cual hace que la firma de los Tratados Torrijos-Carter tengan un componente femenino muy importante.

En esta misma década, y a propósito de la aprobación por parte de Naciones Unidas del Año Internacional de la Mujer, los sectores femeninos en este país, logran constituirse en una gran comisión, que dirigió la Prof. Berta de Moscote. Esta comisión produce un primer instrumento que le ofrece a las autoridades en el cual recoge todo un planteamiento sobre la necesidad de encarar el tema de la Mujer, la Familia y el tema de impulsar programas de desarrollo social con el énfasis que se necesitaba dado el sesgo que siempre ha persistido por razones socioculturales.

Panamá ha tenido toda una experiencia en cuanto a respetar los convenios internacionales y en este sentido la base de la legislación, esta recogido en estos convenios que Panamá ha ratificado.

La nueva realidad en la década de los noventa, donde el gobierno logra concretar medidas institucionales como es la organización y establecimiento de las Oficinas de la Mujer y la implementación del Código de la Familia.

Podemos decir que se está produciendo una toma de conciencia, se está sensibilizando a las estructuras de poder, pero no puede quedarse nada más aquí. Hay que llamar la atención sobre una nueva realidad, por eso dentro del contexto del lanzamiento del esfuerzo del IFARHU en apoyar el establecimiento de la Oficina de la Mujer a nivel interno.

Es importante lo que se ha hecho en el IFARHU, porque aquí es la cantera de los recursos humanos y dentro de ella el papel de la mujer tiene que ser considerado de manera especial. Cuando se habla que en la políticas

públicas no hay realmente una consideración sobre el tema de la mujer, hacemos un llamado para que se haga énfasis en esto, pero sin embargo no se concretan en acciones positivas.

Este esfuerzo del IFARHU, este vehículo de expresión, debe convertirse en la tribuna que ayude y apoye a que otras instituciones, igualmente en la línea que ha aprobado el gobierno a nivel de sus políticas de atención al tema de la mujer, puedan lograr que se



CONducir: UNA TAREA QUE EN EL IFARHU NO SOLO ES CUESTIÓN DE HOMBRES.

Por: Lic. Adria de Quirós

Entrevista realizada a la Sra. Listenia Pimentel, conductora en la Regional del IFARHU en San Miguelito.

En el contexto de la celebración del día del conductor, 25 de julio, deseamos rendir homenaje a todas las personas que dedican sus esfuerzos a esta difícil tarea y muy especialmente a las compañeras Listenia Pimentel y Hercilia Cuevas, dos señoras que han incursionado con éxito en este campo, convirtiéndose en las primeras mujeres en este oficio tradicionalmente desarrollado por hombres.

Es nuestra institución la primera organización del Estado en brindar esta oportunidad a la mujer panameña, marcando con ello un precedente al histórico problema de género que ha condicionado la superación y desarrollo de la mujer.

En el marco de este reconocimiento les ofrecemos una entrevista que realizáramos a la Sra. Listenia Pimentel, funcionaria con 20 años de servicio, como conductora y que con sus manifestaciones nos lleva a reconocer algunas experiencias que identifican las potencialidades, valor de la mujer sin distinción de género.

Sra. Pimentel, ¿cuándo y cómo inicia sus labores como conductora?

Inicie por el año 1977, con el proyecto de la COOMETRAP del General Omar Torrijos Herrera, pero fue la Prof. Berta Torrijos de Arosemena en el año 1981, entonces creyendo en la potencialidades de la mujer, que me dio la oportunidad de iniciarme formalmente en esta tarea dentro de esta institución.

Ella me decía: "la mujer no solo sirve para estar sentada en un pupitre o atendiendo la casa".

¿Ha realizado otras tareas en la institución?

No, siempre he trabajado como conductora en diferentes departamentos, pero siempre como conductora. He servido en la Dirección General, Depto. de Archivo, Centro de Orientación Infantil y actualmente en la Dirección Regional de San Miguelito.

¿Cuáles son las principales tareas que debe desarrollar en este oficio?

Tengo la responsabilidad de revisar el carro, velar por su mantenimiento, y en caso de accidente o problemas de llantas reventadas, sin o bajas de aire, atender el cambio si es necesario.

Si por desperfectos mecánicos el carro se queda parado, debo revisar para encontrar el daño, para entonces informar al departamento y si hay que empujar, hacerlo.

¿Ha sentido en algún momento que no puede con estas tareas?

En ningún momento, si las puedo hacer, es mi trabajo y me siento capacitada para hacerlas.

¿Sus colegas, tanto en la institución como fuera, han mostrado alguna diferencia por su condición de mujer?

No lo he sentido, siempre me han apoyado. Al principio se admiran y piensan que necesito un trato especial, después que me conocen, reconocen que puedo hacerlo igual que ellos.

¿La sociedad en general cómo ha mirado su trabajo?

Sorprendidos, sobre todo cuando me corresponde llevar a una persona que es hombre, todos se acercan, me preguntan como me siento y luego me convierto en amiga de todos, siempre me saludan, me distinguen y me buscan cuando llego en las misiones.

¿Actualmente usted conduce para un jefe hombre, cuál ha sido su experiencia?

Al principio pienso que no se sentía complacido de tener una conductora, sentía como que se burlaban de él, pero con el tiempo pienso que se ha dado cuenta que quizás soy hasta más responsable que un conductor hombre y actualmente compartimos en armonía experiencias de trabajo, nos reímos de los que piensan los demás y de sus bromas por mi condición de mujer. Me costó un poco, pero ya empiezan a reconocermé y tratarme como me corresponde.

Para finalizar Sra. Pimentel, ¿Cuál ha sido su mayor satisfacción en este trabajo y qué mensaje le da a las mujeres y hombres de este país?

Mi mayor satisfacción en poder realizar la tarea de conductora en las mismas condiciones que mis compañeros, recibiendo el mismo trato y responsabilidades.

Mi mensaje es, que el ser mujer, madre, compañera es lo más grande, es lo que nos hace luchar por lo que queremos y que el mundo entero vea que realmente la mujer es capaz de desempeñarse con responsabilidad y capacidad en cualquier actividad.

Espero que no solamente esta institución dé esta oportunidad a la mujer, porque juntos todo es posible.



*Sra. Listenia Pimentel
funcionaria con 20 años
de servicio como conductora.*

CONTRATAN A PANAMEÑA EN UNIVERSIDAD DE EEUU.

Tomado de Crítica Libre del 31 de marzo de 1998.

La señorita Nilsa Scott se convirtió en la primera mujer panameña aceptada como docente en la Facultad de Humanidades (Español) y Educación en la Universidad de Lindenwood, Estados Unidos, al ser nombrada profesora asistente en ese centro educativo superior.

La señorita Scott recibió su título de Maestría en Educación en la Universidad de Lindenwood en diciembre del año pasado, como parte del programa de becas entre esa institución y el Despacho de la Primera Dama de Panamá, Dora Boyd de Pérez Balladares.

Según nota enviada a la Primera Dama de la República de Panamá por el coordinador del programa de Intercambio Estudiantil de Panameños, Sr. Richard Kotch, la joven panameña se graduó con un índice académico bastante alto, lo que le dio la oportunidad de recibir el ofrecimiento por el Presidente de Lindenwood, señor Denis Spellmann.

